

EL CLAMOR

PERIODICO ADMINISTRATIVO, CIENTIFICO, LITERARIO Y ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA

FUNDADOR: FRANCISCO GONZÁLEZ GIERMA

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXIX

Redacción y Administración,
Calle Ruiz Zorrilla, núm. 2.—Teléfono núm. 15.

MARTES 30 DE OCTUBRE DE 1917
CASTELLÓN

Toda la correspondencia se dirigirá a la Ad-
ministración.

Núm. 7650

SI ESA DIGESTION QUE A V. LE ES DIFÍCIL no quiere que se le trans-
forme en enfermedad crónica del

Estómago e Intestinos,

tome después de cada comida los

COMPRIPIOS ESCOBAR LÓPEZ

Frasco grande 5 pesetas

Frasco pequeño, 3 pesetas

(Disponibles en todas las farmacias y droguerías bien surtidas)

Marfilinas

AVISO

Atados los comerciantes en general

Nos participan los señores Doménech y Cert, consignatarios en esta plaza de la Compañía Transmediterránea, que a partir del 1.º de noviembre aplicarán, para el servicio de Castellón-Barcelona y demás puertos del Mediterráneo, las tarifas publicadas en real decreto de 26 de los corrientes, que interesa vivamente al servicio de cabotaje nacional.

NOTA POLITICA

Crisis sin resolver.—Se agrava la situación.—Fracaso de Sánchez Toca.—Los parlamentarios.

A la hora de escribir estas líneas continúa sin solución la crisis, agravándose la situación.

Sánchez de Toca, encargado por don Alfonso de formar un gabinete de concentración, mentido ayer el apoyo de los primates de la política monárquica y el de los señores Cambó y Melquíades Álvarez.

Excepción Romanones todos los demás escurrieron el compromiso, negándose a darle a Sánchez de Toca, nombres para ministros.

Cambó contestó a aquel que los regionalistas únicamente prestarían apoyo a un gabinete que tuviera como primordial objetivo abrir inmediatamente las Cortes y aceptar las conclusiones de los parlamentarios.

Me, Melquíades Álvarez le manifestó que tanto él, como sus amigos ofrecían su concurso a un gobierno de concentración de las izquierdas y que tuviera el fin de propiciar la unión de la realidad la labor que preparan los parlamentarios.

En cuanto a la cacareada solución Maura, a base del apoyo de los militares, se puede considerar fracasada, pues los militares han votado en redondo y no se muestran dispuestos a dar calor a su gabinete formado por el famoso político de 1909.

El Socialista hablando de un gabinete socialista o presidido por el mallorquín dice:

«Sería gran locura la constitución de un gobierno militar, como lo sería la elevación de Maura al poder».

«Si la locura impera, ni España se renueva ni los males que padecemos tendrían alivio. Por el contrario se agravarían».

De todos modos, hay malos patos que afirman que hoy a medio día está Sánchez Toca a punto para declinar los poderes conferidos y que el rey llamará a quien quisiere presentar una lista de

ministros en la que figurarán mauristas netos, Celiva, un representante de Romanones y muy probable que el señor Cambó.

De modo que la confusión no puede ser mayor.

Otra impresión es que don Alfonso rogó al marqués de Lema forme gobierno con un gabinete de concentración de las izquierdas.

Hoy se reunirán en el Ateneo de Madrid los parlamentarios para celebrar la segunda Asamblea en pleno.

Y... hasta última hora en la que veremos qué noticias nos da nuestro corresponsal.

Declaraciones de Berroux

El Pueblo Vasco, de San Sebastián, publica notables declaraciones de Lerroux. Las damos a continuación con la reserva natural que nos impone su transmisión telegráfica, siempre parca y sucinta.

Helas aquí: «Vengo de París, donde he estado desde que me echaron de España en el mes de agosto.

Había orden de detención contra mí y yo la burlé.

Permanecí en España veinte días y después fui a París.

Para no incurrir en tratados de extradición me fui a París, donde he estado hasta el domingo último, que supe podía regresar.

La Asamblea de Parlamentarios del día 29 será importantísima, puesto que en ella habrá que sancionar la labor llevada a cabo por las diferentes secciones y porque en este acto haremos nuevas y solemnes afirmaciones.

Es necesario orientar rápidamente a España hacia mejores destinos; pero como no hay que pensar en que el Gobierno cometa la enorme equivocación de prohibir como intentó con la de Barcelona, despertará expectación.

El señor Villanueva ha dicho que no autorizará su celebración en el Congreso porque pidió a los parlamentarios declarasen que la Asamblea no sería política, a lo cual se han negado.

Las izquierdas acudimos a este movimiento, haciendo muchas concesiones.

Podemos un Gobierno que no tenga representación partidista que haga unas elecciones sinceras para que al Parlamento vayan hombres elegidos por el país y no por el caciquismo.

Estos deberían realizar la reforma de la Constitución para poder poner remedio enseguida a los males de España.

Es decir, que las izquierdas anti-dinásticas no prescindimos de nuestra aspiración de derribar a la monarquía; pero proponemos una solución dentro de la legalidad.

Esto no es más que una máxima concesión inspirada en móviles patrióticos.

Todos sabemos, al iniciar aquel movimiento, lo que nos separa-



Mr. Barthou, nuevo ministro de Negocios extranjeros de Francia.

ba y el justo fundamento que nos unía.

Como representantes del partido, manifestamos nuestras doctrinas, nuestros principios y deseos; pero coincidimos todos en la necesidad de poner un remedio patriótico, rápido y eficaz a la triste situación de España.

Podemos a las clases conservadoras den a las izquierdas un margen de crédito, para realizar las obras que ellos no pueden hacer. Que nos dejen remozar los procedimientos y sanear los organismos del Estado.

El problema militar no me asusta; tengo absoluto convencimiento que yo lo resolvería, pues es un problema de justicia.

Juzgan mal los que creen que los militares se mueven por móviles egoístas, aspirando únicamente al mejoramiento de su sueldo.

No hay tal cosa. El privilegio y el favor se enseñorean en España; contra la oligarquía imperante a zarpes nuestras voces hacen muchos años y en el ejército fué dejada huella.

Esto y las injusticias han hecho que un día alzara la voz, pidiendo la dejación de esos procedimientos.

En este momento nos encontramos que el problema militar es el problema de España.

Es preciso acabar con la oligarquía, con las injusticias y los privilegios.

Juzgando el momento actual—dice—craso que esta es, para España, un hora peligrosísima.

Nos vamos a la anarquía o a la revolución, todo depende de cómo se intente resolver el problema.

Ignoro si el cambio se operará; pero si no se opera, llegaremos fatalmente a los "soviets" de Rusia.

Esto sería doloroso y yo no lo comentaría, pues soy político radical, político que no ha gobernado; pero que, conociendo la responsabilidad de los gobernantes, no podría alentar una situación anárquica, entendiendo que es necesario resolver esta situación si no se quieren oír las demandas que motivaron la crisis.

El problema de renovar la política española, es de solución inaplazable, por eso lo estamos pidiendo en estos momentos interesantísimos y trascendentes.

Durante mi permanencia en Francia, los periodistas me han solicitado declaraciones. Por creer que la situación de España y la fuga del submarino alemán me imponían silencio patriótico, no hablé.

Hablando hubiera obtenido un éxito, pero he renunciado por el bien del país.

En la cuestión internacional opino como siempre. No digo que vayan a las trincheras todos los es-

pañeros útiles. Entiendo únicamente que España ganaría mucho al lado de la Entente.

Lo que piensa el ejército

«...La moralidad, la justicia, la equidad y el respeto al derecho, que son condiciones imprescindibles de gobierno, ni se respetan, ni se guardan, ni aun se puede tener esperanzas de que sean inspiradas de sus actos en lo futuro, pues los políticos turnantes ni han manifestado su contricción, ni han manifestado su propósito de enmendarse. Por el contrario, y como ejemplo, recordamos a todos cual ha sido su proceder respecto a las juntas de defensa, cuya actuación debió ser elemento vivificador que aprovecharan y no enemigo cuya ruina buscasen utilizando todas las armas, desde la violencia hasta la calumnia pasando por toda una gama de invidias, añas y lezmas más propias de políticos bizantinos que de los que con miras patrióticas y de progreso aspiran a regir los destinos de un pueblo libre.»

(De lo que dice el mensaje al rey, según la "Correspondencia Militar".)

LOS JUECES MUNICIPALES PARA 1918

Por la Sala de la Audiencia territorial de Valencia se han hecho los siguientes nombramientos de jueces municipales y jueces suplentes que deberán tomar posesión en 1.º de enero próximo.

Partido de M. reila

Ares del Maestre: Juez, don Jaime Armettes Vives; suplente, don Ramón Salvador Sebastián.

Baltestar: Juez, don Francisco Ferrer Segura; suplente, don José Gargallo Barberá.

Bel: Juez, don Ramón Ripollés Pallarés; suplente, don José Ripollés Segura.

Bojar: Juez, don Vicente Pallarés Roda; suplente, don Juan Segura Segura.

Castell de Cabres: Juez, don Javier Segura Pla; suplente, don Miguel Grau Ferrer.

Castellfort: Juez, don Felipe Felch Sorolla; suplente, don Severo Blanch Segura.

Cinctorres: Juez, don Victorino Climent Figols; suplente, don Pedro Juan Climent Figols.

Corachar: Juez, don Joaquín Sanz Meseguer; suplente, don Vicente Gisbert Meseguer.

Chiva de Morella: Juez, don Pascual Guimerá Sebastián; suplente, don Julián Estupiñá Albalat.

Forcall: Juez, don Vicente Moliner Ferr; suplente, don Salvador Baidó Climent.

Fredes: Juez, don Alejandro Albalat Vilalta; suplente, don Benito Calduch Royo.

Herbés: Juez, don Pedro Segura Martí; suplente, don Bartolomé Vilarroca Tallardá.

Ha circulado el rumor en Madrid que se había fugado uno de los individuos del comité de huelga enviados al penal de Dueso. No lo creemos.

Para las cinco horas de la tarde del día 11 de noviembre próximo, han sido convocados nuevamente los alcaldes de los pueblos de este partido judicial, a una reunión que tendrá lugar en la casa capitular, para el examen, discusión y aprobación del presupuesto carcelario para el año 1918.

Para las cinco y media de mañana la tarde ha sido convocada la comisión de Servicios municipalizados.

Por este gobierno civil se ha pedido autorización al de Zaragoza, para que puedan ser remitidos 20 000 kilos de harina, para don Manuel Torres Gómez, de Castellón.

El señor gobernador civil, ha autorizado a don Miguel Zorita, de Sonaja, para remitir 30 000 kilos de trigo a la señora viuda de Antonio Andrés, de Valencia, y a don Francisco Martínez Franch, de Nules, 1.225 kilos de trigo para el Sindicato Agrícola de Masanasa (Valencia).

También han sido autorizados los señores Carsi y compañía, de Vinaroz para remitir varias partidas de arroz, con destino a otros tantos comerciantes de Zaragoza.

En el gobierno civil se ha recibido el siguiente despacho:

«Director general de Obras públicas a gobernador.

Con referencia a su telegrama al ministro pidiendo se admitan viajeros en tren 1707 que solicita alcalde de Benicassim, me informa comité transportes encarga a segunda división ferrocarriles gestión e informes procedentes.»

«Quiere V. beber buena cerveza?... pida la marca LA ROSA BLANCA que es la mejor y más higiénica.

Pídase en cafés, kioscos, bars y casinos.

Ha regresado de Villarquemado (Tárragona), donde ha pasado el verano, nuestro querido amigo don Ricardo Serrano y su distinguida esposa.

Los encargados de las fiestas del arrabal de han entregado a la Asociación de Caridad, por conducto del jefe de la guardia municipal, diez pesetas para el Comedor de los pobres.

Anoche tuvimos la satisfacción de saludar en el Centro Republicano, al distinguido jefe de los correligionarios de Beniloch, nuestro buen amigo don José Vicente Ramba, que iba acompañado de los decididos correligionarios Tomás Sabater, Juan Blasco, Enrique Climent y Francisco Casanova.

Solventado el asunto que a la capital les trajo, han regresado a aquella localidad donde se proponen continuar luchando con más ímpetu si cabe, en aras de la República.

En la sesión ordinaria que mañana celebrará el ayuntamiento figuran en la orden del día los asuntos siguientes:

Expedientes de obras solicitadas por Ildefonso Ribelles, Carmen Falomir y Francisco Juan Castelló.

Dictamen de la comisión de Policía Urbana al proyecto de alcantarillado de la calle de Sanahuja.

Idem ídem, propendiendo la forma de proceder al revoque de las medianerías de las casas de la plaza de la Constitución que fueron derribadas. Idem de la de servicios municipalizados sometiendo a la aprobación de S. E. las condiciones referentes a la subasta de los servicios de luz y agua para el año 1918.

Distribución de fondos para el próximo mes de noviembre.



